



ESPAD Nivel II

# Ámbito de Comunicación Lengua Contenidos

## Otras culturas nos enriquecen Cuestión de argumento

¿Has tenido alguna vez que explicar algo en una reunión o en un grupo cualquiera? Te habrás dado cuenta de que es difícil exponer nuestras ideas. Pero más difícil todavía es convencer al compañero de que nuestra idea es la correcta o más válida que la suya. En eso consiste la argumentación.



Imagen de Pilar Acero López en [Banco de recursos INTEF](#) con licencia CC

En nuestra vida diaria, tanto oralmente como por escrito, estamos obligados a argumentar, a defender nuestras posturas frente a temas de nuestro interés.

Argumentar consiste en defender una opinión alegando razones que la apoyen. El objetivo de la argumentación es convencer a las personas que nos escuchan, persuadirles de que se acerquen a nuestra postura o incluso adopten determinados comportamientos.

Los políticos, los creativos publicitarios, los vendedores, los vecinos en una reunión de comunidad... Todos estos entornos son ejemplos en los que argumentar, es decir, convencer, es fundamental. Argumentar supone aducir razones convincentes y eso no siempre es fácil.

En este tema conocerás el lenguaje de los textos argumentativos y las distintas técnicas de que se valen para lograr sus intenciones.

## Importante

**Argumentar** consiste en defender una opinión alegando razones que la apoyen.



Imagen de [j4p4n](#) Public domain

Hay que tener claro que al expresar opiniones se construye un tipo especial de texto, llamado "**texto argumentativo**". El objetivo de la argumentación es **convencer** a las personas que nos escuchan, e incluso persuadirlas para que adopten un comportamiento determinado. Como podemos imaginar eso no siempre es fácil. Por ello debemos tener en cuenta algunas características de los textos argumentativos y también las técnicas que se utilizan en ellos. Si al final aprendemos a expresar mejor nuestras opiniones, si somos buenos argumentadores, si convencemos, el esfuerzo habrá merecido la pena. ¿Te convence?

Un texto argumentativo completo suele tener las siguientes **partes**:

- **Introducción**, en la que suele enunciarse el tema o incluso la tesis del texto.
- **Argumentos**, es decir, las razones que apoyan la tesis.
- **Conclusión**. Es la parte final de la argumentación, en la que habitualmente se reformula la tesis y se hace referencia a los argumentos más importantes.

Los textos argumentativos también suelen usar **recursos** como los siguientes:

- Conectores de carácter causal: **Por tanto**, su fin es sencillamente una cuestión de voluntad.
- Ejemplos o analogías: Observemos un ejemplo: "Los hombres de esta empresa son buenos profesionales".
- Fórmulas que impliquen al receptor: El delirio al que nos lleva la progresiva aceptación de la hipótesis de que existe un lenguaje sexista...

Hemos usado la palabra "tesis" para referirnos a la idea principal de un texto argumentativo. Pero cuidado, no hay que confundir la **tesis** con el **tema**. Aquello de lo que un texto trata es el tema, mientras que la tesis es la idea que se pretende defender. Por ejemplo, el tema de un texto puede ser "los accidentes laborales" y la tesis "hay que controlar las medidas de seguridad para reducir los accidentes laborales". Por recordar un aspecto que vimos en el bloque anterior, la tesis se enuncia en una estructura oracional, mientras que el tema puede expresarse simplemente mediante un sintagma.

Practiquemos este aspecto en la siguiente Autoevaluación:



Imagen de [surreal](#) en Flickr

## Comprueba lo aprendido

Escribe "tema" o "tesis" en los huecos según corresponda:

- La prohibición de fumar en el puesto de trabajo -
- Fumar en el puesto de trabajo puede perjudicar la salud de los compañeros -
- Las emisiones de CO2 influyen en el cambio climático -
- El problema del cambio climático -
- Los futbolistas ganan demasiado dinero -
- El sueldo de los futbolistas -

**Enviar**

Para poder extraer la tesis que se defiende en un texto es fundamental realizar una lectura atenta del mismo, y distinguir las ideas principales de las secundarias o de los ejemplos que se proponen. En el siguiente ejercicio vamos a poner a prueba tu capacidad de comprensión: lee con atención la siguiente **carta al director**, publicada en el diario **El País**, y luego responde la pregunta:

## Octogenarios

Javier Cordero Ruiz - 26/11/2016

Quiero rendir homenaje a las personas que actualmente tienen entre 80 y 89 años. Nos han enseñado a valorar las cosas, el espíritu de sacrificio, su sentido de la responsabilidad, la motivación por el trabajo bien hecho. Su niñez y adolescencia transcurrieron entre la Guerra Civil y la posguerra. Fueron años difíciles, de escasez y penuria, de autarquía, de mucho analfabetismo. A pesar de ello, salieron adelante con esfuerzo y dedicación. Vivieron el nacimiento de la televisión, que les ayudó a sobrellevar la profunda depresión económica y social en la que se encontraban inmersos. La industrialización y modernización de los años sesenta significó un gran avance en los aparatos eléctricos para la realización de las tareas domésticas. Los coches se fueron haciendo cada vez más importantes en los desplazamientos. Llegó la democracia, la universalización de las pensiones, los viajes del Imsero. Intentaron, con orgullo, dar estudios a sus hijos. Ahora disfrutan de sus nietos e intentan adaptarse a las nuevas tecnologías. Han visto la evolución desde una España rural y atrasada al Estado de bienestar que hoy conocemos. Desde una sociedad de tintes autoritarios a otra de derechos y libertades. Va por ellos.—

Javier Cordero Ruiz. Madrid. Diario EL PAÍS

## Comprueba lo aprendido

Ahora decide cuál es la tesis que crees que mejor corresponde a la intención del autor:

- Homenaje a nuestros mayores
- Hay que reconocer el papel fundamental de nuestros mayores en la sociedad actual
- El esfuerzo y el tesón de nuestros mayores
- La importancia de los avances en los mayores.

No es correcto, sería el tema

¡Muy bien! Has comprendido la intención del autor.

No, es un argumento más para defender la tesis.

No has entendido bien el texto.

#### Solution

1. Incorrecto
2. Opción correcta
3. Incorrecto
4. Incorrecto

Si en vez de expresar una opinión puntual, como es el caso que acabamos de ver en los foros, debes elaborar un texto argumentativo completo, ten presente los siguientes consejos:

1. Determina claramente cuál es la **tesis** del texto.
2. **Ten en cuenta al receptor** o receptores a quienes vaya dirigido el texto.
3. Cualquier afirmación ha de estar sustentada por una serie de **argumentos**, por ello busca todos los argumentos posibles a favor de tu tesis.
4. Ten en consideración las **opiniones, creencias y valores del destinatario** para elegir aquellos argumentos que mejor puedan convencerle y desestimar los restantes.
5. Debes prever las **posibles objeciones** del adversario a dichos argumentos. Utiliza los contraargumentos.
6. **Una buena introducción** contribuye a captar la aprobación de los receptores.
7. **El orden de los argumentos** es un factor esencial. Por tanto, incluye los argumentos más sólidos al final. Evita las divagaciones, que podrían entorpecer la comprensión.
8. La **conclusión** debe tener fuerza e interés para ganarte a los receptores.
9. **Emplear la lengua de forma adecuada**, concisa y clara, sin renunciar a la ayuda que pueden proporcionar los recursos literarios.
10. Intenta que el texto sea **coherente** y emplea bien las normas de **cohesión**.



Imagen de [Sj](#) en [Wikimedia](#) con Licencia Creative Commons

## Para saber más

En este enlace podrás aprender más sobre los textos argumentativos y, al mismo tiempo, verás que hay diferentes tipos de argumentos.

- [Accede al enlace.](#)

## 2. La prensa escrita

Cuando vamos a un quiosco, además de periódicos diarios, encontramos una gran variedad de publicaciones. Pero no sólo en los quioscos: en muchos establecimientos, en el transporte público, incluso paseando por la calle en algunas ciudades alguien puede entregarnos un periódico gratuito, o entramos en un bar y encontramos diferentes revistas que se ofrecen también de forma gratuita. **La prensa está presente en nuestras vidas.**



Imagen de [Mike Carney](#) en Flickr bajo licencia de CC

En la prensa escrita se incluyen aquellas publicaciones periódicas cuyo objeto es informar y entretener, así como generar opiniones en la sociedad. Su publicación puede ser diaria o semanal (aunque también hay publicaciones con distinta periodicidad). Su formato también puede variar, desde el conocido como "formato sábana" (de 60 x 30 cm. aproximadamente) que utilizan algunos de los diarios más prestigiosos en el mundo, a un formato más pequeño, que es habitual en las revistas semanales o mensuales.

Aunque los orígenes del periodismo se remontan al siglo XVII, su auténtico auge como fenómeno de masas se inicia en el siglo XIX y, sobre todo, con el desarrollo de la sociedad industrial. En el siglo XX los periódicos han tenido que competir con otros medios para transmitir las noticias (radio, televisión...) y han terminado adaptándose a los nuevos tiempos, sobre todo con la creación de versiones **digitales** accesibles a través de Internet.



Imagen de [Tomas R Vigo](#) en Flickr bajo licencia de CC

Conoceremos mejor algunos aspectos de la prensa escrita en los siguientes puntos.

### Tipos de publicaciones

Volvemos al quiosco; ante tal variedad de publicaciones, los mismos quiosqueros se ven obligados a poner un poco de orden, para no desorientar a los compradores. Por ello suelen colocar los periódicos diarios en un área determinada, los semanarios en un lugar diferente, las publicaciones especializadas en otro, los coleccionables, por no hablar de los "regalos"... así cada uno encuentra lo que busca. Pongamos nosotros también un poco de orden:

Generalmente, las publicaciones periódicas se dividen en dos grandes grupos:

- **Prensa generalista.** Pertenecen a este grupo los periódicos de información no especializada. En general son publicaciones diarias que ofrecen informaciones y opiniones vinculadas a la actualidad.
- **Prensa especializada.** Son aquellas que se centran en un tema concreto: cine, viajes, tecnología, deportes, música...

¡Vaya, qué despiste! No te hemos puesto ningún ejemplo. En ese caso, mejor que hagas la siguiente actividad.

### Comprueba lo aprendido

Te proponemos cinco publicaciones; identifica de qué tipo se trata, para ello, escribe con minúsculas en los huecos **generalista** o **especializada**:

Vogue

El Mundo Deportivo

ABC

Lecturas

La voz de Almería

## ¿Prensa en papel o prensa digital?

¿Qué te gusta más: leer un periódico en el monitor de tu ordenador acudiendo directamente a las informaciones que te interesan o eres de los que prefiere percibir el olor a tinta y poder pasar las páginas sentado en un banco del parque, como se ha hecho toda la vida?

Además de la distinción entre prensa generalista y especializada, en la actualidad tenemos que diferenciar también entre la prensa en papel y aquella otra que se encuentra en formato digital. Algunos auguran que Internet acabará con los periódicos en papel. De hecho, la mayoría de los diarios generalistas ofrecen desde hace tiempo ambos formatos. En cambio, hay revistas que sólo se publican en papel o, por el contrario, se encuentran únicamente a través de Internet.

Si de un mismo periódico **comparamos** su **versión en papel** con el **formato digital**, aun coincidiendo en la mayor parte de los contenidos, las diferencias que encontraremos son notables. Por supuesto, en cuanto a los lectores, hay partidarios de uno u otro tipo, e incluso es cada vez más frecuente que una misma persona combine la lectura a través de ambos medios en función de las circunstancias.

En algunos aspectos, las ventajas de la prensa digital son indudables.

**La prensa digital tiene características** como las siguientes:

- **Se puede recuperar** y encontrar cualquier información de forma selectiva y rápida.
- **Virtualidad:** se puede distribuir de manera virtual e instantánea un número indeterminado de copias del mismo documento.
- **Actualidad** de la información. Permite la **renovación o reedición de los contenidos** con una periodicidad más flexible que las publicaciones impresas.
- **Interactividad.** La información incluye enlaces entre pantallas, objetos, etc. y las noticias pueden relacionarse con elementos multimedia. Además los lectores sin mucha dificultad pueden opinar o hacer comentarios sobre lo que leen.
- Posibilidad de **personalización** por parte de los usuarios, respondiendo a sus gustos o intereses.
- Es fácilmente **actualizable o editable**.

En cualquier caso, son muchos los que piensan que la prensa digital no supone una amenaza para la prensa en papel, ya que cada una responde a un tipo de público diferente. El periódico sigue siendo un objeto cómodo, de poco valor y fácilmente transportable, y aún queda un gran número de personas que no se acostumbran a leer en un monitor. ¿Quién sabe qué ocurrirá en el futuro?



Imagen en [Banco de Recursos INTEF](#)  
con licencia CC

Se utiliza el punto en las siguientes ocasiones:

- Al final de una oración, de un párrafo o de un texto. Se les llama respectivamente punto y seguido, punto y aparte, y punto final.
- En las abreviaturas: **pág., ej., Sr., Dr.**
- Al poner la inicial de un nombre propio cuando se acompaña del apellido: **M. de Cervantes**

Se escribe coma:

- En una enumeración, para separar los elementos de la misma, menos delante de las conjunciones **y, ni, o**: **Fui a mi casa, al parque, a la tienda y a casa de mi abuela.**
- Para separar los nombres propios cuando nos estamos dirigiendo a alguien. Este uso se llama vocativo: **Juan, ven aquí.**
- En aclaraciones o especificaciones: **Pedro, el hijo de Marcos, es muy buen estudiante.**
- En los números, cuando se da la parte decimal: **2,50 euros**

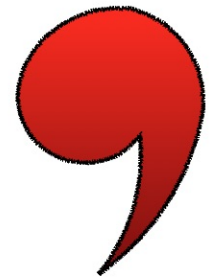


Imagen de creación propia

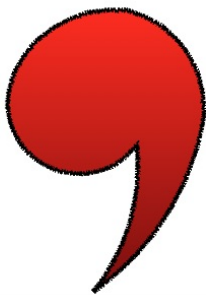
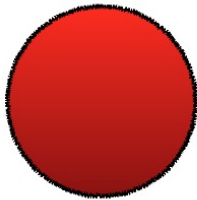


Imagen de creación propia

Se usa el punto y coma:

- En las enumeraciones cuando ya se han usado comas: **María por la mañana comió peras, manzanas y naranjas; y por la tarde pasteles de fresas.**
- Delante de conjunciones o locuciones conjuntivas como: **no obstante, sin embargo, pero, etc**

En [ESTE](#) enlace tienes ejercicios para practicar con el punto.

En [ESTE](#) enlace tienes ejercicios para practicar con la coma.

En [ESTE](#) enlace tienes ejercicios para practicar con el punto y coma.

#### *Ejercicio resuelto*

Copia este texto y escribe los puntos, comas y puntos y comas que creas convenientes:

Juan el amigo de primo llegó aquella tarde en tren No parecía muy nervioso sin embargo le esperaba una nueva experiencia Cuando llegó a su casa encontró su habitación llena

le esperaba una nueva experiencia. Cuando llegó a su casa encontró su habitación llena de libros, cuentos, revistas. Había un gran desorden por todos lados. Se agachó para recoger un papel que estaba en el suelo y decía con grandes letras: ***Para el Sr. Hernández***

En ese momento su madre apareció por la puerta gritando: ¡Juan, ven aquí inmediatamente!

### **Mostrar retroalimentación**

Juan, el amigo de primo, llegó aquella tarde en tren. No parecía muy nervioso; sin embargo, le esperaba una nueva experiencia. Cuando llegó a su casa, encontró su habitación llena de libros, cuentos, revistas... Había un gran desorden por todos lados. Se agachó para recoger un papel que estaba en el suelo y decía con grandes letras: ***Para el Sr. Hernández.***

En ese momento, su madre apareció por la puerta gritando: ¡Juan, ven aquí inmediatamente!

En este tema has aprendido que:

- **Argumentar** consiste en defender una opinión alegando razones que la apoyen. La argumentación cuenta con las siguientes partes: introducción, argumentos y conclusión; y presenta las siguientes características: conectores causales, ejemplos y fórmulas que impliquen al receptor.
- La **prensa escrita** es un conjunto de publicaciones periódicas cuyo objeto es informar y entretener, así como generar opiniones en la sociedad. Podemos encontrar prensa generalista, no especializada en ningún tema concreto y prensa especializada. También la podemos encontrar en formato digital o formato papel.
- El uso correcto de la coma, el punto y el punto y coma.

Lee el texto siguiente:



Imagen de [Francisco Javier Argel en Flickr](#) con Licencia Creative commons

## La prevención de la violencia machista en las escuelas

LUIS BONINO, un psicoterapeuta que abrió en 1993 en Madrid el Centro de Estudios de la Condición Masculina, fue uno de los organizadores de la campaña del lazo blanco (que arrancó en Canadá tras el asesinato de 13 estudiantes por "feministas" a manos de un compañero) en España, junto a la Fundación Mujeres, que se desarrolló a finales de los noventa en Gijón. El objetivo de lo que bautizaron como Programa Mercurio era sacudir las conciencias masculinas. Con el lema *Si eres hombre no lo permitas*, se emitieron una serie de anuncios publicitarios durante las retransmisiones de fútbol para combatir la complicidad ante los malos tratos. Pero las iniciativas diri-

gidas a sensibilizar a los varones son aún escasas en España.

"Si se estima que hay un 10% de hombres maltratadores y pongamos que un 1% de hombres concienciados, tenemos un 89% de una mayoría silenciosa a los que hay que ganar y sobre los que hay que incidir", reclama Bonino. La prevención de las actitudes violentas desde la escuela resulta una medida crucial, a juicio del psicoterapeuta, que ha observado en sus encuentros con escolares que los varones tienden a "ignorar, minimizar o culpabilizar a las chicas".

El especialista defiende, además, que se elaboren campañas específicas para chicos que inclu-

yan la defensa de la igualdad y la no violencia, de la misma forma que la sensibilización en las mujeres debe incidir en la detección de los signos de maltrato. "No hay que esperar a meterlos en la cárcel, debemos visibilizar al agresor", expone.

Bonino apoyará el próximo 14 de abril, en Zaragoza, el nacimiento de una plataforma de hombres contra la violencia, impulsada por cinco profesores sorprendidos tras el estudio que realizaron en centros de educación de adultos donde observaron que los hombres minimizaban el maltrato hacia las mujeres. Será un nuevo colectivo que se suma a la red que están tejiendo los hombres contra los que emplean la violencia para imponer su voluntad.

Fuente: El País

Después de haber leído el texto, responde las **preguntas de comprensión**:

### Comprueba lo aprendido

1. ¿Cuál es la principal tesis que defiende el psicoterapeuta Luis Bonino?

- a) Abrir un centro de estudios de la condición masculina.
- b) Organizar la campaña del lazo blanco contra la violencia machista.
- c) Que hay que prevenir la violencia machista desde la escuela.

No, eso lo hizo ya realidad en Madrid en el año 1993, no es una tesis.

No, él contribuyó a realizar esa campaña, pero no es una tesis.

Correcto, esta es la tesis que defiende como forma de luchar contra este tipo de violencia.

#### Solution

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta

2. ¿Cuál de las siguientes acciones se encuadraron en el "Programa Mercurio"?

- a) La emisión de anuncios publicitarios contra la violencia machista durante los partidos de fútbol.
- b) La creación de la "Fundación Mujeres".
- c) Esperar a meter a los agresores en la cárcel para visualizarlos.

Correcto, esa fue la forma elegida para sacudir las conciencias masculinas.

No es correcto. Esa fundación ya existía en Gijón desde finales de los noventa.

No. Justamente dice que no hay que esperar a meterlos en la cárcel para visualizarlos.

**Solution**

- 1. Opción correcta
- 2. Incorrecto
- 3. Incorrecto

3. ¿Qué actitud observó Luis Bonino en sus encuentros con escolares?

- a) Que los varones maltrataban a las chicas.
- b) Que algunas chicas también maltrataban a los varones.
- c) Que los varones tienden a ignorar, minimizar o culpabilizar a las chicas.

No, no observó nada de eso.

No, no observó nada de eso.

Correcto, ese es un argumento que apoya la tesis de prevenir la violencia desde la escuela.

**Solution**

- 1. Incorrecto
- 2. Incorrecto
- 3. Opción correcta

4. ¿Qué hecho observó un grupo de profesores de centros de educación de adultos de Zaragoza?

- a) Que los hombres minimizaban el maltrato a las mujeres.
- b) Que los hombres maltrataban a las profesoras.
- c) Que las alumnas se sentían maltratadas por sus profesores varones.

Correcto. Eso les llevó a crear una plataforma contra el maltrato a las mujeres.

No. A tanto no llegaban...

No, en ningún momento observaron nada de eso.

**Solution**

- 1. Opción correcta
- 2. Incorrecto
- 3. Incorrecto

## EL MUNDO en Orbyt La nueva forma de le...



### *Comprueba lo aprendido*

Indica si las características responden a la prensa en papel o a la digital (escribe en minúsculas "papel" o "digital" en los huecos. Sin las comillas, claro)

1. Se actualiza con mayor frecuencia -
2. Permite la inserción de archivos multimedia -
3. Lo puedes leer en cualquier parte con facilidad -
4. La mayoría de la gente está acostumbrada a leer en este formato -
5. Los lectores pueden aportar fácilmente comentarios -
6. Puede personalizarse -

**Enviar**

### *Importante*

La prensa escrita es un conjunto de publicaciones periódicas cuyo objeto es informar y entretener, así como generar opiniones en la sociedad. Podemos encontrar prensa generalista, no especializada en ningún tema concreto y prensa especializada. También la podemos encontrar en formato digital o formato papel.

Ahora te toca a ti opinar. Vamos a dar por sentado que no te gusta nada la violencia contra las mujeres. ¿Se te ocurre alguna forma de acabar o al menos reducir este tipo de violencia? Esperemos que sí, porque en eso va a consistir la actividad que te proponemos:

## Reflexiona

- ¿Qué se podría hacer, en tu opinión para luchar contra la violencia machista?

### Mostrar retroalimentación

La respuesta a esta pregunta será la **tesis** que tendrás que defender. (Ten en cuenta que se te puede ocurrir una cosa o más de una. Intenta, en cualquier caso, que no sean muchas o, al menos, trata de destacar una tesis principal)

## Reflexiona

- ¿Qué argumentos se te ocurren para apoyar la tesis propuesta en el punto anterior?

### Mostrar retroalimentación

Escribe una lista con, **al menos, tres argumentos**, aunque mientras más argumentos encuentres, mejor defendida estará tu tesis. Puedes usar también **contraargumentos**, es decir, adelantarte a las opiniones contrarias a tu tesis (para que te hagas una idea: "Aunque algunos piensan que tal y tal, yo opino que tal y cual...")

## Escribe un texto argumentativo.

## Reflexiona

- Utiliza la tesis y los argumentos de los puntos anteriores para escribir un breve texto argumentativo

### Mostrar retroalimentación

Lo único que tienes que hacer es expresar tus ideas de forma ordenada. Recuerda que debes empezar con una introducción, en la que enuncies tu tesis. Después intenta relacionar los argumentos que propusiste. Por último, intenta llegar a una

conclusion, en la que recojas lo mas importante que has expresado (lo normal es que en esta conclusión se repita la idea de la tesis pero que, al mismo tiempo, recoja algo de los argumentos empleados. No te olvides tampoco de **usar conectores** para relacionar las ideas entre sí.

---

Descargar [PDF](#)

none

## Aviso Legal

---

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, e "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación y Deporte (en adelante Consejería de Educación y Deporte)**.

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la Consejería de Educación y Deporte se reserva el derecho, en cualquier momento, de forma unilateral y sin previa notificación al usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios de sitio web que da soporte a los contenidos educativos objeto del presente Aviso Legal. En consecuencia, se recomienda al Usuario que lea atentamente el presente Aviso Legal en el momento que acceda al referido sitio web, ya que dicho Aviso puede ser modificado en cualquier momento, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

### **Régimen de Propiedad Intelectual e Industrial sobre los contenidos del sitio web.**

**Imagen corporativa.** Todas las marcas, logotipos o signos distintivos de cualquier clase, relacionados con la imagen corporativa de la Consejería de Educación y Deporte que ofrece el contenido, son propiedad de la misma y se distribuyen de forma particular según las especificaciones propias establecidas por la normativa existente al efecto.